

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22080** *TABICOYADA, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 143/09 del Juzgado de lo Social único de Mieres, seguido a instancia de Víctor Manuel Villanueva Farpon, frente a Tabicoyada,S.L., se ha dictado auto, el 18 de junio de 2009, en el que se declara a la ejecutada Tabicoyada,S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.538,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su insercion en el Boletin Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 18 de junio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090049180-1